

TROFEOS Y PREMIOS

Aún siendo la prueba meramente participativa, la Organización de la 8ª San Silvestre de la Salud desea recompensar el esfuerzo de los corredores, estableciendo los siguientes premios:

Se concederán trofeos a los tres primeros clasificados de ambas categorías (masculina y femenina)

Premios en metálico

Categ. Masculina	Categ. Femenina
1º: 150 €	1ª: 150 €
2º: 100 €	2ª: 100 €
3º: 50 €	3ª: 50 €

Premio al mejor disfraz

Se otorgarán ocho premios de **300, 250, 200, 180, 150, 120, 80, y 60 euros** respectivamente a los mejores disfraces o grupos de ellos que **participen y completen** el recorrido de la **8ª San Silvestre**.

Colaboran



2016.

málaga ciudad europea de la cultura



Protección Civil de Málaga

Deportes
BIKILA
"El deporte es cultura"

CONSEJERÍA DE SALUD
Delegación Provincial de Málaga



8ª San Silvestre de la Salud

Carrera Popular

MÁLAGA

27 Diciembre 2009

Salida: Plaza de la Constitución
Hora: 10,00 h.

Por la prevención
de la obesidad



Inscripciones: del 1 al 23 de diciembre en Planta de Deportes de El Corte Inglés y en Deportes BIKILA.

Organiza y Patrocina:



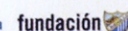
CONSEJERÍA DE SALUD
Delegación Provincial de Málaga

CONSEJERÍA DE TURISMO,
COMERCIO Y DEPORTE
Delegación Provincial de Málaga

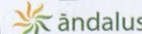
Colabora:



Ayuntamiento de Málaga
Fundación Deportiva Municipal



Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga



8ª San Silvestre de la Salud

Reglamento

FECHA Y HORA:

La 8ª San Silvestre de la Salud, organizada por la Delegación Provincial de Salud de Málaga, con una distancia aproximada de 5 Km, se celebrará el domingo 27 de diciembre de 2.009, a las 10.00 horas.



La 8ª San Silvestre de la Salud es una carrera popular enmarcada en una campaña de promoción de estilos de vida saludable que promueve la Consejería de Salud.

En esta carrera popular, los participantes podrán disfrutar de una jornada deportiva a la vez que divertida, ya que es tradición acudir disfrazados tanto en grupo como individualmente, existiendo premios para los mejores disfraces.

RECORRIDO:

La **Salida** se realizará desde la Calle Marqués de Larios (junto a la Plaza de la Constitución)

- C/ Granada
- Plaza del Carbón
- Plaza del Siglo
- C/ Molina Lario
- Cortina del Muelle
- Avda. Cervantes
- Plaza General Torrijos
- Paseo de los Curas
- Avda. Muelle Heredia
- C/ San Lorenzo
- C/ Duquesa de Parcent
- C/ Córdoba
- Alameda Principal (norte)
- Puente de Tetuán
- Avda. de Andalucía
- C/ Armengual de la Mota
- C/ Hilera
- Puente de la Esperanza
- C/ Prim
- C/ Atarazanas
- C/ Martínez
- C/ Marqués de Larios
- Plaza de la Constitución **(Meta)**.

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción se establece desde el día 1 de Diciembre, hasta el miércoles 23 de Diciembre de 2.009, o hasta cubrir los 3.000 participantes.

La inscripción a la carrera podrá realizarse en:

- **Planta de Deportes de El Corte Inglés**, en horario de 11,00 a 13,30 horas y de 16,30 a 20,30 h.
- **Deportes Bikila**, en C/Ramírez de Madrid (Fuente Olletas).

La cuota de inscripción es de 3,00 euros que se destinarán a la cobertura del seguro individual de cada corredor.

En el momento de la inscripción, todos los participantes serán obsequiados con una camiseta.

Para cualquier información adicional, pueden ponerse en contacto en el teléfono: 685 731 426, o bien en la página web: <http://servicios.diariosur.es/san-silvestre-malaga>

La Organización dispone de servicio médico de atención a los participantes.

Toda aclaración al reglamento de esta prueba, será realizada por la Organización de la misma. Cualquier manipulación, alteración o falsificación de los datos de la persona inscrita supondrá su descalificación.

El dorsal no podrá ser cortado ni doblado, debiendo colocarse en el pecho del atleta completamente extendido.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Todo atleta que reciba premio en metálico o trofeo, deberá acreditar su personalidad mediante Pasaporte o D.N.I.

Tanto los trofeos, como los premios en metálico, son acumulativos.

AL FINALIZAR LA PRUEBA SE REALIZARÁ UN SORTEO DE 1 VIAJE DE 4 DÍAS A MARRAKECH (AVIÓN MÁS HOTEL), 5 BICICLETAS Y LOTES DE MATERIAL DEPORTIVO ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES, QUE SE HARÁ ATENDIENDO AL NÚMERO DE DORSAL.

